



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. CD-ECO N° 233.13
Salta, 12 AGO 2013
EXPTE. N° 6.412/13

VISTO: La presentación realizada por la Cra. Martha MEDINA de GILLIERI, Profesora Regular Titular de la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN con extensión a SEMINARIO DE INFORMATICA y de la Lic. Sandra CORRALES, Profesora Adjunta interina de la asignatura SEMINARIO DE INFORMATICA en de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Regional Tartagal, mediante la cual **solicitan autorización para dictarla en el 2do. Cuatrimestre del período lectivo 2.013, y;**

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se justifica en que recién en el mes de mayo de 2013, se informa que había un estudiante en condiciones de cursar el SEMINARIO DE INFORMATICA en la Sede Regional Tartagal.

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia, a fs. 02 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/13, de fecha 06.08.13.

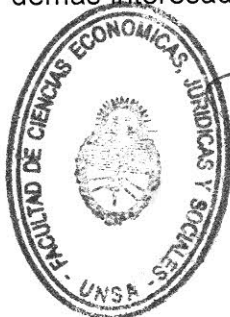
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR el dictado de la asignatura SEMINARIO DE INFORMATICA de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Regional Tartagal, **en el 2do. Cuatrimestre del período lectivo 2.013,** por ésta única vez y por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2.- HAGASE saber a la Cra. Martha MEDINA de GILLIERI, a Sede Regional Tartagal, a la Dirección General Académica, a los Departamentos de Informática y de Alumnos y demás interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
Gillieri
Sandra Corrales
Comisión de Docencia y de Investigación



Antonio Fernandez Fernandez
Director